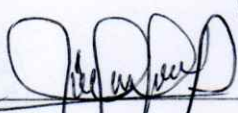




CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de este término Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida, NO ha contratado personal ni con fondos propios ni con fondos de Transferencias del Gobierno Central, del 20 al 30 de junio, para atender y apoyar durante la Emergencia Nacional del COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los un días del mes de julio del año 2020.


Juana Letidia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo